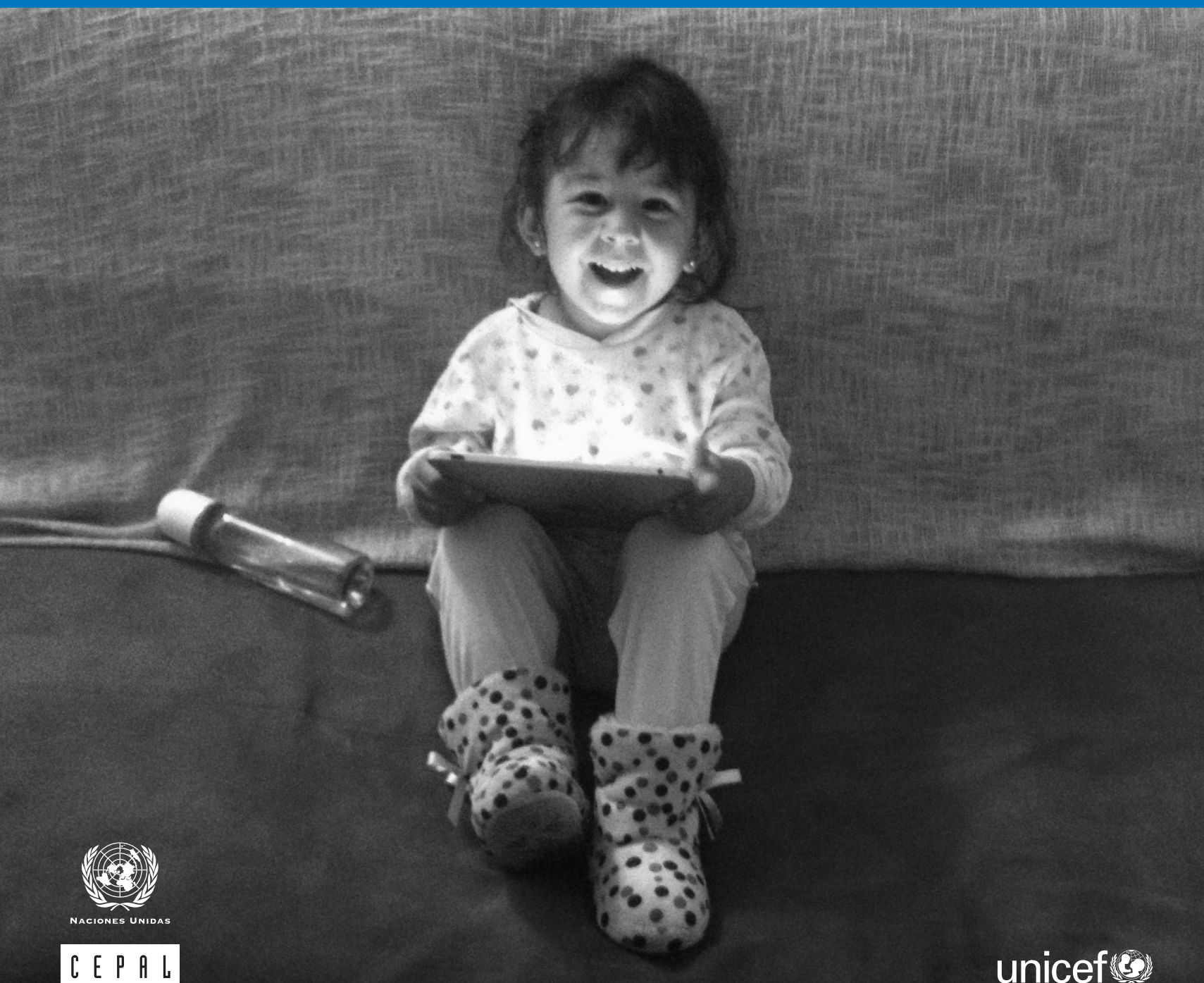


>> Derechos de la infancia en la era digital



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Niños, niñas y adolescentes en el mundo digital

La brecha digital exacerba desigualdades en el acceso a información y conocimiento, socialización con pares, visibilidad y manejo de herramientas básicas para desempeñarse en la sociedad. Reducir esta brecha permite sinergias virtuosas de inclusión social y cultural entre niños, niñas y adolescentes, con impactos positivos en el desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para toda su vida. Si bien las nuevas generaciones están conectadas y sus miembros son nativos digitales, persisten desigualdades entre grupos socioeconómicos, aun cuando se han reducido gracias a los programas de conectividad en las escuelas públicas de la región.

El artículo central de esta edición de Desafíos aborda –con información actualizada– las brechas y los avances en esta materia. El acceso es solo un primer paso; luego, es necesario proteger a niños y adolescentes contra los riesgos de la conectividad y potenciar los aprendizajes pertinentes y plenos de sentido, promoviendo usos más articulados con el currículo educativo. Por último, el artículo plantea que hay que vincular las políticas de conectividad con el cumplimiento de los derechos de la infancia en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Junto al artículo central, y como es habitual, se informa de encuentros y conferencias en la región durante el año y de publicaciones recientes en la materia. También se presentan buenas prácticas en el Perú para reducir brechas de género y una iniciativa conjunta de los operadores móviles y el UNICEF para proteger a la infancia en la era digital. En Puntos de vista se incluye la opinión de especialistas acerca de la potencialidad de las TIC como una herramienta a tener en cuenta para el ejercicio o vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

COMITÉ EDITORIAL



02 editorial

Niños, niñas y adolescentes en el mundo digital

03 agenda

El semestre en la región
Documentos destacados

la voz de los niños, niñas y adolescentes

¿Qué opinan las y los adolescentes sobre las redes sociales?

© UNICEF Chile / 826 / Carmen Gloria Escudero / 2010



04 análisis e investigaciones

Niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe en el mundo digital

10 puntos de vista

Las TIC como una herramienta para el ejercicio de los derechos de la infancia



© UNICEF Guyana / 697D-Wilson/2008

11 aprendiendo de la experiencia

El Día de las Niñas en las TIC

Los operadores de telefonía móvil se comprometen con los derechos de la infancia

12 ¿sabía usted que...?

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe (UNICEF LACRO)

Comité Editor:
CEPAL: María Nieves Rico + Jorge Rodríguez
+ Daniela Trucco + Martín Hopenhayn
UNICEF: Joaquín González Alemán
+ Hai Kyung Jun + Paolo Mefalopulos

Coordinación general:
María Nieves Rico + Daniela Huneus

Colaboradores: Gerardo Escaroz + Susana Guzmán
+ Gladys Hauck + Lara Hübner + Nadia Prado

Diseño y diagramación:
Paulo Saavedra + Rodrigo Saavedra

Desafíos
Número 18, septiembre de 2014
ISSN versión impresa 1816-7527
ISSN versión electrónica 1816-7535

Fotografía de portada
© Rodrigo Saavedra/Chile/2013

© Naciones Unidas, septiembre de 2014
Todos los derechos reservados

Contacto:
desafios@cepal.org,
desafios@unicef.org

El semestre en la región

>> I Bienal Latinoamericana de Infancias y Juventudes, Manizales

Del 17 al 21 de noviembre de 2014 se realizará en Colombia una reunión de intercambio y reflexión entre investigadores, responsables de políticas y representantes de organizaciones sociales. Se espera la participación de niños, niñas y jóvenes en el debate.

<http://bienal-clacso-redinju-umz.cinde.org.co/>

>> I Taller Internacional de Primera Infancia y Protección Social, San Salvador

En colaboración con el UNICEF, la CEPAL y la SISCA se organizó en marzo de 2014 un taller para visibilizar la centralidad de la primera infancia en las estrategias de desarrollo de los países de la región, mediante políticas de atención integral.

<http://www.proteccion-social.gob.sv/index/index.php/actualidad/noticias/14-general/291-convocatoria-cierre-taller-internacional-primer-infancia-y-proteccion-social>

>> VI Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, Puebla

Sus objetivos son debatir acerca del derecho a vivir sin violencia, el acceso a Internet y redes sociales, la migración infantil y el derecho a vivir en familia. Se llevará a cabo en México del 12 al 14 de noviembre de 2014.

<http://vicongresomundialdeinfancia.org/>

Documentos destacados



>> CEPAL y COMISIÓN EUROPEA, 2014

Sunkel, Guillermo, Daniela Trucco y Andrés Espejo (2014), *La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe: una mirada multidimensional*, Libros de la CEPAL, N° 124 (LC/G.2607-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<http://cepal/publicaciones/xml/3/52953/LaIntegraciondeLasTecnologiasdigitales.pdf>



>> COL, 2011

Isaacs, Shafika (2011), *The Commonwealth of Learning's ICT in Education Activity in 3 Caribbean Countries, an evaluation report*.

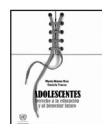
http://www.col.org/PublicationDocuments/ProgEvalReport ICT in Education_Caribbean_2011.pdf



>> UNICEF y CENTRO DE INVESTIGACIONES INNOCENTI, 2012

La seguridad de los niños en línea. Retos y estrategias mundiales, Florencia, marzo.

http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ict_spa.pdf



>> CEPAL y UNICEF, 2014

Rico, María Nieves y Daniela Trucco (2014), "Adolescentes: derecho a la educación y al bienestar futuro", *serie Políticas sociales*, N° 190 (LC/L.3791), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), marzo.

http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/52375/Adolescentes_derecho_educacion_bienestar_futuro.pdf

¿Qué opinan las y los adolescentes sobre las redes sociales?



© Daniela Huneus/Chile/2014

"Facebook representa un lugar en el que me puedo comunicar con mis amigos, subir fotos mías o con ellos. Es mi perfil virtual".
Rocío, 14 años

"Si dejara de existir Facebook no sería el fin del mundo, pero seguramente saldría una nueva red social parecida".
Paz, 17 años

"Si no hubiera, se acabaría el *cyberbullying*, los acosos y todo eso".
Santiago, 13 años

"Lo bueno es que me comunico, lo malo es tener un malentendido porque por mensaje escrito uno no percibe cómo te dice las cosas el otro".
Salvador, 14 años

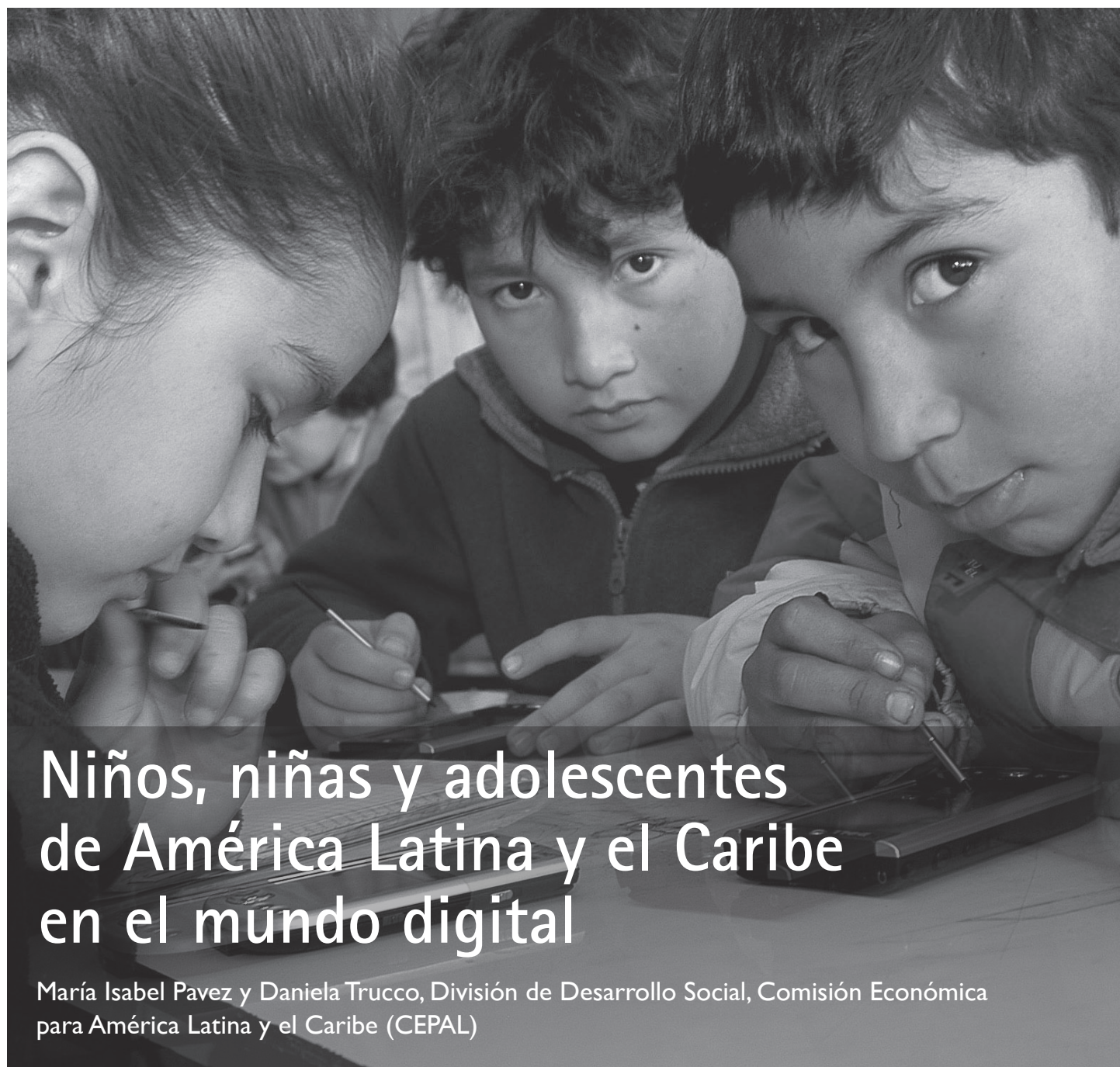
"Lo malo es que hay gente que te agrega sin saber quién eres, para tratarte mal o para acosarte".
Rocío, 12 años

"Facebook es como parte de mi vida, entrar es algo normal, cotidiano".
Victoria, 15 años

"Yo lo uso para poner algunas fotos con mis amigos, lo malo es que todas mis publicaciones están expuestas a personas desconocidas".
Facundo, 17 años

"Creo que Facebook nos une y nos comunicamos más fácilmente, pero querer ocultar cierta información es difícil".
Simón, 16 años

Fuente: Facebook y Twitter: chicos y chicas opinan sobre las redes sociales [en línea]. <http://www.quehacemosma.com/2014/03/facebook-y-twitter-chicos-y-chicas-opinan-sobre-las-redes-sociales/>



© UNICEF Chile/1826/Carmen Gloria Escudero/2010

Niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe en el mundo digital

María Isabel Pavez y Daniela Trucco, División de Desarrollo Social, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

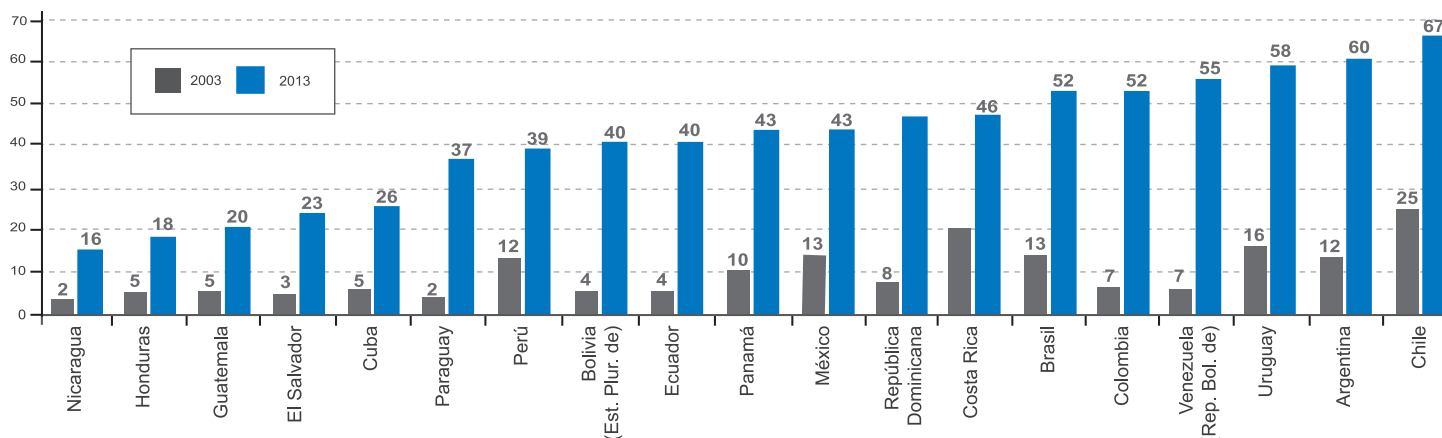
1. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): un nuevo contexto

Cuando se lanzó Internet en la década de los noventa nadie sospechó el impacto que tendría en la vida cotidiana de las personas o su incorporación en ámbitos tan disímiles como los de información, educación, comunicación, salud, entrega de servicios, sistemas productivos y gobierno electrónico, entre otros. Se espera que a fines de 2014 los usuarios lleguen a 3.000 millones, que en los países en desarrollo una de cada tres personas esté conectada y que las suscripciones a Internet móvil alcancen 2.300 millones a nivel global (UIT, 2014a). En

América Latina ha habido un sostenido aumento de los usuarios en los últimos diez años (véase el gráfico 1). Hay países donde el número de personas con acceso a Internet supera a quienes no lo tienen, como ocurre en la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. Esta tendencia también se observa en los países del Caribe angloparlante (véase el gráfico 2).

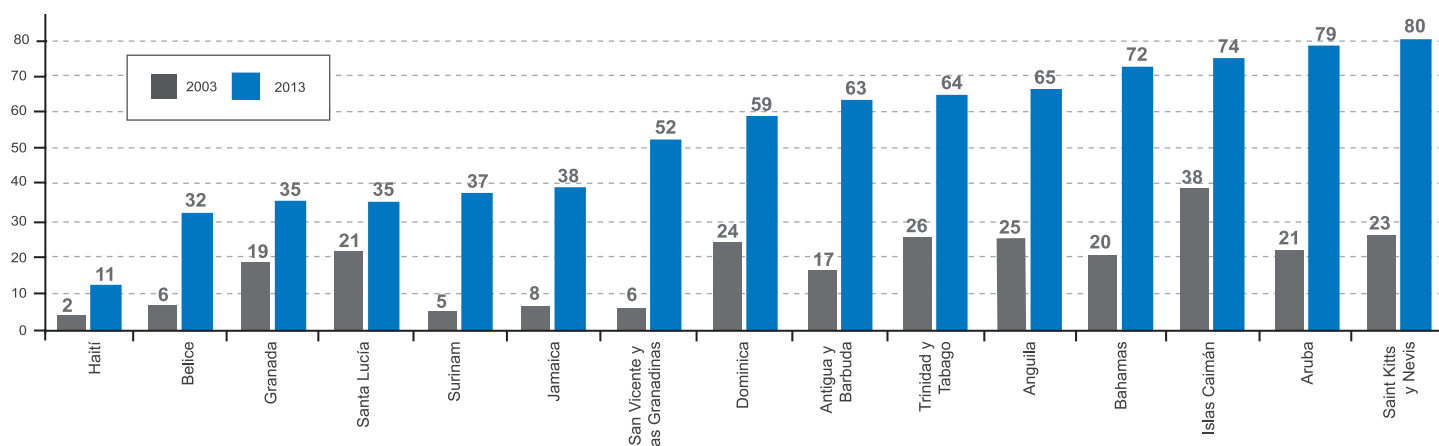
Los niños y niñas no están ajenos a este fenómeno. Para las nuevas generaciones –expuestas a las TIC desde su infancia– es natural ser parte de un entorno mediatizado, por lo que tienen

Gráfico 1
América Latina (19 países): usuarios de Internet en 2003 y 2013
(En porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), 2014 [en línea] http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter.co.jp.

Gráfico 2
El Caribe (14 países): usuarios de Internet en 2003 y 2013^a
(En porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de los datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), 2014 [en línea], http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter.co.jp

^a En el caso de Belice los datos corresponden a 2004, para las Islas Caimán son de 2005.

una apropiación tecnológica más avanzada y dinámica que sus padres y madres. Este grupo –denominado nativos digitales– son niños y niñas que comparten una cultura global común que les permite interactuar más fácilmente con las TIC (Berkman Center for Internet and Society, s/f). Aunque la desigualdad estructural de América Latina y el Caribe no permite señalar que toda la población infantil y adolescente es nativa digital, sí es posible afirmar que las TIC están presentes en su cotidianidad, lo que se aprecia en la disponibilidad de computadores, conexiones a Internet y teléfonos móviles en sus hogares (véase el cuadro 1). A esto se suma el gran esfuerzo del sistema público por promover

el acceso a la tecnología en la educación, donde en promedio más del 90% de los estudiantes tiene acceso a un computador en su escuela (Sunkel, Trucco y Espejo, 2014).

2. Diversificación de plataformas de acceso y de usos

Los niños y niñas se conectan a Internet en distintos lugares, dependiendo del contexto y las políticas de cada país. Por ejemplo, en Colombia la escuela constituye el principal punto de acceso, mientras que en Costa Rica (56%), el Ecuador (64%), El Salvador

Cuadro 1
América Latina (12 países): acceso a computador, Internet y teléfono móvil por hogar en niños y niñas de 6 a 12 años y de 13 a 18 años, alrededor de 2012
 (En porcentajes)

País	Tramo etario	Acceso a teléfono móvil	Acceso a computador	Acceso a Internet
Bolivia (Estado Plurinacional de), 2011	6 a 12 años	82	18	5
	13 a 18 años	87	24	7
Brasil, 2012	6 a 12 años	91	47	39
	13 a 18 años	92	51	44
Chile, 2011	6 a 12 años	98	61	45
	13 a 18 años	99	66	51
Colombia, 2012	6 a 12 años	93	29	22
	13 a 18 años	94	35	28
Costa Rica, 2012	6 a 12 años	97	49	49
	13 a 18 años	97	55	54
Ecuador, 2012	6 a 12 años	88	31	19
	13 a 18 años	90	36	25
El Salvador, 2012	6 a 12 años	94	18	9
	13 a 18 años	95	22	12
Nicaragua, 2009	6 a 12 años	56	4	1
	13 a 18 años	62	5	1
Paraguay, 2011	6 a 12 años	93	24	19
	13 a 18 años	94	29	22
Perú, 2012	6 a 12 años	82	26	17
	13 a 18 años	85	30	21
Uruguay, 2012	6 a 12 años	98	95	49
	13 a 18 años	98	91	56
Venezuela (República Bolivariana de), 2012	6 a 12 años	43	41	25
	13 a 18 años	44	42	29

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares.



Existe un decálogo de los e-derechos de niños y niñas

(81%), México (60%) y el Perú (67%) es el hogar (véase el cuadro 2). En el estudio de García de Diego (2012) –donde se incluyó a 1.956 adolescentes, profesores y representantes de cibercafés de varios países– se aprecia que un importante punto de acceso son estos centros: el Brasil (35%), Chile (29%), Guatemala (47%), México (62%), el Perú (68%) y el Uruguay (23%). Si bien los cibercafés son una alternativa de conexión, no están libres de riesgos. Por ejemplo, en el Perú el 50% de los y las adolescentes encuestados se enfrentó a una situación potencialmente riesgosa: más de un 30% observó a un usuario consumiendo pornografía y un 10% fue contactado por un adulto desconocido. También hay datos que indican que existe una incipiente cultura de autocuidado: en Guatemala un 17% declaró no asistir a cibercafés porque no cuentan con la autorización de sus padres y madres y, en promedio, un 10% de los y las adolescentes de Chile, Guatemala, México y el Uruguay declaran no ir porque les parece riesgoso.

El acceso desde distintos dispositivos –teléfonos, tabletas y otros– configura una generación en que la conexión es parte de la vida diaria. Por ejemplo, en Chile el 80% de los y las adolescentes de 13 a 18 años tiene teléfono móvil, y en El Salvador uno de cada tres niños y niñas de 6 a 12 años (véase el cuadro 2). Guatemala es el único país latinoamericano donde el acceso en su mayoría es vía teléfonos móviles, lo que se explica por el bajo costo de los planes multimedia (García de Diego, 2012). Esta diversidad de plataformas tecnológicas crea un entorno altamente tecnologizado y mediatizado, donde las brechas de acceso y de uso se van acortando y los niños y niñas son protagonistas. Estar conectado a Internet –mediante distintos dispositivos– se traduce en múltiples actividades, desde buscar contenidos relevantes para los estudios o de interés personal como compartir fotografías, contactar y comunicarse con pares, descargar música o películas, o jugar video

Cuadro 2
América Latina (8 países): uso de computador, Internet y teléfono móvil desde el hogar en niños y niñas de 6 a 12 y de 13 a 18 años, alrededor de 2012
 (En porcentajes)

País	Tramo etario	Teléfono móvil	Computador	Internet
Chile, 2011	6 a 12 años	40	... ^a	26
	13 a 18 años	80	...	11
Costa Rica, 2012	6 a 12 años	...	57	56
	13 a 18 años	...	72	28
Ecuador, 2012	6 a 12 años	...	50	64
	13 a 18 años	...	73	30
El Salvador, 2012	6 a 12 años	33	26	81
	13 a 18 años	65	45	59
México, 2012	6 a 12 años	23	52	60
	13 a 18 años	64	78	27
Paraguay, 2011	6 a 12 años	35
	13 a 18 años	66
Perú, 2012	6 a 12 años	67
	13 a 18 años	37
Uruguay, 2012	6 a 12 años	...	89	23
	13 a 18 años	...	88	16

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares.
^a Los datos faltan o no están disponibles.

Las TIC presentan riesgos y oportunidades para niños, niñas y adolescentes



juegos en línea. Esto conlleva distintos grados de interactividad, desde una recepción pasiva hasta una altamente interactiva, en solitario o en grupo.

En este contexto, surge la pregunta acerca de cuáles habilidades desarrollan con este uso, pues si bien las tareas escolares son de gran importancia, la entretención y socialización se han visto favorecidas por la expansión de las TIC (Sunkel, Trucco y Espejo, 2014), particularmente por el uso del chat y las redes sociales¹. En el Brasil, por ejemplo, las cifras de uso de redes sociales de niños y niñas de 9 a 16 años superan a las de sus pares europeos.

Las cifras, si bien son indicativas, no expresan lo que significa para los niños y niñas ser parte de un entorno tecnologizado y desarrollar competencias digitales, tampoco cuáles son las potencialidades o riesgos de estar conectados. El debate actual busca aprovechar las oportunidades de Internet y, a su vez, hacer de ella una herramienta segura (Livingstone y Bulger, 2013; Simpson, 2006). El objetivo es dar paso a una visión donde se privilegie el acceso y el desarrollo de capacidades digitales y estrategias de autocuidado que convierta a niños y niñas en usuarios empoderados. Se trata de alinearse con la Convención

sobre los Derechos del Niño (CDN) y considerarlos como sujetos de derecho a los que se les debe una protección integral en lo económico, social y cultural, guiándolos para que hagan uso de las oportunidades y ventajas de ser parte del mundo digital globalizado.

3. Oportunidades y riesgos desde un enfoque de derechos

Especialistas en la materia coinciden en los efectos positivos de Internet en distintos ámbitos de la vida de niños y niñas, ya que incide en el desarrollo de sus capacidades digitales y en las oportunidades de su vida adulta (UNICEF, 2011a; UNICEF, 2012). En el abanico de posibilidades que ofrecen las TIC hay ventajas y riesgos que van de la mano. El desafío está en la provisión de capacidades digitales y estrategias de seguridad en línea y de autocuidado. La CDN es una guía para que los derechos de la infancia se concreten mediante el uso de la red. Las TIC –puestas al servicio de los derechos fundamentales de la infancia– son una herramienta que fortalece el ejercicio del derecho a dar su opinión y fomentar la participación ciudadana, así como su libertad de expresión e información. Con los avances tecnológicos de la web 2.0, los usuarios dejan de ser receptores pasivos, teniendo la posibilidad de crear y difundir sus propios

¹ En términos generales se ha visto que el uso de redes sociales supera el de actividades educativas, de comercio electrónico y otras relacionadas con finanzas y gobiernos (CEPAL, 2013).

Recuadro 1 Decálogo UNICEF: los e-derechos de los niños y las niñas

El 6 de febrero de 2004 UNICEF celebró el Día Internacional para una Internet Segura. En esta oportunidad la oficina nacional de España presentó un decálogo con los derechos y deberes relacionados con las TIC, donde se expresa la importancia de incentivar el uso y acceso para fines informativos y recreativos, pero con responsabilidad:

1. Derecho al acceso a la información sin discriminación por sexo, edad, recursos económicos, nacionalidad, etnia o lugar de residencia. Este derecho se aplicará en especial a los niños y niñas discapacitados.
2. Derecho a la libre expresión y asociación. A buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo por medio de la red. Estos derechos solo se restringirán para garantizar la protección de los niños y niñas frente a informaciones perjudiciales para su bienestar, desarrollo e integridad; y para garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad, los derechos y la reputación de otras personas.
3. Derecho de los niños y niñas a ser consultados y a dar su opinión cuando se apliquen leyes o normas a Internet que les afecten.
4. Derecho a la protección contra la explotación, el comercio ilegal, los abusos y la violencia de todo tipo.
5. Derecho al desarrollo personal y a la educación, y a todas las oportunidades que las nuevas tecnologías puedan aportar para mejorar su formación.
6. Derecho a la intimidad de las comunicaciones por medios electrónicos. Derecho a no proporcionar datos personales por Internet, a preservar su identidad y su imagen de posibles usos ilícitos.
7. Derecho al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego, mediante Internet y otras tecnologías. Derecho a que los juegos y las propuestas de ocio no contengan violencia gratuita, ni mensajes racistas, sexistas o denigrantes y que respeten los derechos y la imagen de los niños y niñas y otras personas.
8. Los padres y madres tendrán el derecho y la responsabilidad de orientar y acordar con sus hijos e hijas un uso responsable.
9. Los gobiernos de los países desarrollados deben comprometerse a cooperar con otros países para facilitar el acceso de estos y sus ciudadanos, y en especial de los niños y niñas, a Internet y otras tecnologías para promover su desarrollo y evitar la creación de una nueva barrera entre los países ricos y los países pobres.
10. Derecho a beneficiarse y a utilizar en su favor las nuevas tecnologías para avanzar hacia un mundo más saludable, pacífico, solidario, justo y respetuoso con el medioambiente, en el que se respeten los derechos de todos los niños y niñas.

Fuente: Internetsegura.net, Decálogo de los derechos de la infancia en internet, 2004 [en línea], <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/TIC/Internet%20Segura.pdf>



En 2013, el número de personas que accede a Internet supera a quienes no lo tienen

contenidos². Se trata de un uso que posibilita que los niños, niñas y adolescentes accedan a mensajes de los medios masivos y de otros individuos, lo que les permite compartir opiniones e información y promocionar diálogos, donde se cultivan relaciones interpersonales en una gran variedad de formatos, incluyendo textos, fotografías, audio y video. La horizontalidad de estas prácticas democratiza la producción e intercambio de opiniones, ideas y contenidos, y aumenta la participación y diversidad en la red (OCDE, 2007). Este ejercicio aporta a los niños y niñas sociabilidad, comunicación, creatividad e interactividad (Pavez, 2014).

Al mismo tiempo, los riesgos que implica la apertura de la red, como la difusión de contenidos no aptos para niños y niñas –pornografía, acecho de adultos con fines sexuales (*grooming*) o juegos de azar–, son difíciles de ignorar. El riesgo más común es el ciberacoso (*cyberbullying*), que afecta los derechos a la honra y a la reputación, consagrados en los artículos 13 y 16 de la CDN. Es un tipo de acoso constante expresado en el hostigamiento, persecución, denigración, violación de intimidad, exclusión y suplantación de identidad mediante Internet u otros medios electrónicos, por un grupo o un individuo contra una persona que no se puede defender (Smith y otros, 2008). Si bien el abuso

² Web 2.0 es un concepto que hace referencia a la masificación de una serie de herramientas que alimentan la interactividad de las plataformas digitales y que permite a los usuarios crear contenidos y hacerlos públicos en la web (OCDE, 2007).



y la violencia no son novedad en las escuelas, sí lo es la forma que han tomado debido a Internet. Las particularidades que conlleva la velocidad de expansión del mensaje, la amplitud de la audiencia y su difusión conducen a que forme parte de un fenómeno ampliado y sin precedentes de acoso, que pone en jaque a los sistemas educativos en la medida que las plataformas en línea se convierten en un elemento “contundente en la destrucción emocional” (UNICEF, 2011b, pág. 19).

Un estudio realizado en el Brasil sobre el ciberacoso muestra que el 33% de 5.827 estudiantes encuestados afirmó que algún amigo o amiga había sido víctima de esta práctica, y que el 30% fue víctima de malos tratos por Internet –se habló mal de ellos, se publicaron fotos embarazosas o les robaron sus claves

para suplantarlos en las redes sociales– (UNICEF, 2011b). En un estudio conjunto de Microsoft y del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) de la Argentina, se concluyó que el 16% de los estudiantes encuestados recibió intimidaciones o amenazas y el 15% sufrió algún tipo de discriminación en una red social (UNICEF, 2011b). Este fenómeno también está presente en países con altos niveles de conectividad como Chile y el Uruguay, pero son varios los países de la región que han reportado algún grado de acoso en la red (García de Diego, 2012).

4. Tareas pendientes y el rol de la educación

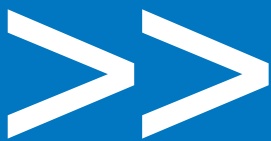
Las TIC son herramientas que posibilitan el desarrollo de capacidades cognitivas en ámbitos sociales, políticos y económicos. Los dispositivos tecnológicos son parte de la cotidianidad de niños y niñas y han modificado las relaciones entre pares al traspasar los muros de la escuela, lo que puede resultar positivo o dañino para los miembros de la comunidad escolar. Es necesario reflexionar acerca del papel de la escuela en la entrega de pautas y protocolos para un uso seguro de Internet que permita aprovechar sus beneficios y minimizar sus riesgos. Si bien faltan datos respecto de cómo actúan los padres y madres frente al uso de Internet en los hogares, es posible estimar que los conocimientos mediáticos y tecnológicos de niños y niñas superan a los de sus progenitores, por lo que estos no están a la par para orientarlos. La escuela debe convertirse en un agente en la entrega de herramientas para avanzar en este ámbito. Las políticas de informática educativa han contribuido a equilibrar las brechas digitales, posibilitando el acceso a las y los estudiantes de sectores sociales más postergados. Una meta importante es alfabetizar digitalmente a los docentes para que aprovechen la tecnología en los procesos de enseñanza. La creciente exposición tecnológica de las nuevas generaciones impone grandes desafíos al sistema educativo. Hay que formar habilidades para navegar sin riesgos aprovechando lo que la tecnología ofrece para el desarrollo y el ejercicio de los derechos de la infancia. Estas habilidades superan lo que se ha denominado la alfabetización digital, pues son habilidades cognitivas y éticas que permitirán a las nuevas generaciones construir e insertarse de modo pleno en la sociedad que les toca vivir.

BIBLIOGRAFÍA

- Berkman Center for Internet and Society (s/f) [en línea], <https://cyber.law.harvard.edu/research/youthandmedia/digitalnatives>.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2013), Economía digital para el cambio estructural y la igualdad (LC/L.3602), Santiago de Chile.
- García de Diego, S. (2012), Understanding the Use of ICTs by Children and Young People, Bangkok, ECPAT International.
- Jordán, V., H. Galperin y W. Peres (coords.) (2013), Banda ancha en América Latina: más allá de la conectividad (LC/L.3588), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Livingstone, S. y M. Bulger (2013), A Global Agenda for Children's Rights in the Digital Age, Florencia, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2007), Participative Web and User-Created Content. Web 2.0, Wikis and Social Networking [en línea], <http://www.oecd.org/internet/ieconomy/participativewebanduser-createdcontentweb20wikisandsocialnetworking.htm>.
- Pavez, M. I. (2014), "Derechos de la infancia en la era de Internet: América Latina y las nuevas tecnologías", serie Políticas sociales N° 210 (LC/L.3894), Santiago de Chile, septiembre. Publicación de las Naciones Unidas.

- Simpson, B. (2006), "From family first to the FBI: Children, ideology and cyberspace", Information and Communications Technology Law, vol. 15, N° 3.
- Smith, P. y otros (2008), "Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils", Journal of Child Psychology and Psychiatry, vol. 49, N° 4.
- Sunkel, G., D. Trucco y A. Espejo (2014), La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe. Una mirada multidimensional, Libros de la CEPAL, N° 124 (LC/L.3601), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) (2014a), "The world in 2014: ICT facts and figures" [en línea], <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2014-e.pdf>.
- _____(2014b), World Telecommunication/ICT Indicators Database [en línea], http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter.co.jp.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2012), Estado mundial de la infancia 2012. Niñas y niños en un mundo urbano [en línea], <http://www.unicef.org/spanish/sowc2012/>.
- _____(2011a), The Estate of the World's Children 2011. Adolescence: An Age of Opportunity [en línea], <http://www.unicef.org/sowc2011/fullreport.php>.
- _____(2011b), Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo [en línea], http://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf.

Las TIC como una herramienta para el ejercicio de los derechos de la infancia



Alexandre Barbosa

Gerente del Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información

Las TIC son un aspecto importante en la vida de niños y niñas, por lo que es esencial considerar las oportunidades y los riesgos que conllevan. La Convención sobre los Derechos del Niño provee aspectos importantes relacionados con los derechos de la infancia y los medios de comunicación. Particularmente, los artículos 13 y 17 establecen el derecho de los niños y niñas a acceder a información desde diferentes fuentes, incluyendo Internet. El artículo 12 remite a su habilidad para forjar sus propias opiniones y garantiza su derecho a la libertad de expresión.

La naturaleza abierta de Internet configura un espacio para la socialización, participación y expresión. De hecho, niños, niñas y adolescentes pueden convertirse en autores y publicar en blogs, sitios de videos y otras plataformas; es decir, no son destinatarios pasivos de la información online sino actores que le dan forma a Internet. En consecuencia, es esperable que los gobiernos y la sociedad les aseguren los recursos necesarios para que accedan a la información y aprendan a utilizarla.

Un gran desafío es cómo equilibrar la protección con el empoderamiento online en la relación entre los adultos y los hijos e hijas. La vida online trae consigo riesgos potenciales, como ciberacoso y exposición a contenidos inapropiados. Un aspecto clave es la confianza que niños y niñas tengan en la mediación de los padres, madres, cuidadores y docentes.

La rápida diseminación de dispositivos móviles y el aumento del acceso a Internet en espacios privados, obliga a ir más allá de enfoques restrictivos (uso de software, filtros de contenidos y otras medidas prohibitivas), pues la mejor forma de proteger a niños, niñas y adolescentes es utilizar estrategias basadas en una activa mediación del uso de Internet.



Gloria Bonder

Coordinadora Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina

Las TIC en sí mismas no garantizan derechos ni incentivan la comunicación o la participación ciudadana; es más, los derechos de niños, niñas y adolescentes pueden vulnerarse al exponerse al acoso, violación de la privacidad o a contenidos sexistas, racistas u homofóbicos.

El entorno tecnocultural –integrado naturalmente a la vida de niños, niñas y jóvenes– ofrece acceso rápido a múltiples canales de información, expresión, diversión e interacción y produce sensaciones de omnipotencia y de compañía, aunque las relaciones sean limitadas y fugaces.

Si bien aún falta mucho por conocer de las tecnobiografías de niños, niñas y adolescentes, es evidente que estos, en general, no conciben el mundo digital como un espacio de ejercicio de derechos y deberes, pues tienden a actuar más como consumidores ávidos de novedades que como ciudadanos digitales. En el mejor de los casos construyen espacios propios y crean contenidos y aplicaciones.

En las escuelas no se orienta en el uso responsable de las TIC y, en cambio, se incita a padres y madres a controlar o reprimir a sus hijos, lo que refuerza su representación como objeto de deseo, pugna o negociación en la relación con los adultos.

Entre las experiencias destacables acerca del uso de las TIC están EU Kids Online, una red temática que identifica investigaciones sobre infancia y el uso de Internet en Europa, y los portales de habla hispana www.chicos.net.ar y PantallasAmigas.



El Día de las Niñas en las TIC

El Día de las Niñas en las TIC es una iniciativa de los Estados Miembros de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT), que desde 2010 busca crear conciencia e interesar a niñas y mujeres jóvenes en las oportunidades que ofrece el sector de las TIC para su futuro profesional y laboral. La iniciativa se celebra cada año el cuarto jueves del mes de abril mediante visitas a instituciones vinculadas a las TIC, reuniones con mujeres que sean modelos a seguir o con experiencias prácticas.

Por ejemplo, en Pasco, Perú, el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería (INICTEL-UNI) celebró en abril de este año el día Nosotras y la Tecnología con 100 niñas del distrito de Yanahuanca, para incentivarlas a elegir una carrera de ciencia y tecnología. Con esta iniciativa se busca promover entre niñas y mujeres jóvenes el interés por carreras profesionales relacionadas con las TIC, como una herramienta con perspectiva de igualdad de género que les permita posicionarse como líderes de las telecomunicaciones. Por primera vez, un grupo de niñas de 14 y 15 años vivenció un taller didáctico en el que aprendieron elementos básicos de la programación de un videojuego. Además, tuvieron la oportunidad de compartir, vía Skype, con dos jóvenes ingenieras peruanas en telecomunicaciones que han alcanzado un exitoso desarrollo profesional.



© UNICEF Guyana/169/D-Wilson/2008

Fuente: <http://girlsiniect.org/es/que-es-el-dia-de-las-ninas-en-las-tic>
<http://www.inictel-uni.edu.pe/movil/index.php/home/50/ultimas-noticias/1174-OIRPCI>
<http://girlsiniect.org/es>
<http://girlsiniect.org/es/category/regions-event/americas-and-caribbean>

Los operadores de telefonía móvil se comprometen con los derechos de la infancia

Desde agosto de 2014, la Asociación de Operadores Móviles y compañías relacionadas (Groupe Speciale Mobile Association, GSMA) colabora con UNICEF en la protección infantil en línea para América Latina y el Caribe. El objetivo de esta asociación es impulsar las nuevas directrices de protección en línea de la infancia, que fueron desarrolladas por UNICEF, UIT y la GSMA, entre otras organizaciones. Estas directrices establecen las bases para un uso más seguro de los servicios basados en Internet por parte de niños y niñas de América Latina y comprenden las siguientes áreas:

- Integrar y considerar los derechos de niñas y niños en todas las políticas corporativas y los procesos de gestión relevantes.
- Desarrollar procesos operativos estandarizados para manejar material de abuso sexual infantil.

- Crear un entorno en línea más seguro y apropiado acorde a la edad de la niña o el niño.
- Educar a niñas y niños, progenitores y docentes acerca de la seguridad infantil en línea.
- Promover la tecnología digital como una manera de aumentar la participación cívica.

Como parte del trabajo a desarrollar se promoverá la aplicación de estas directrices mediante una serie de talleres y seminarios en línea que brinden apoyo práctico para su aplicación en cada país de la región.

Fuente: Centro de Prensa de UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe [en línea]
http://www.unicef.org/lac/media_27794.htm

¿sabía usted que...

...en América Latina y en los países de la OCDE a los 15 años son más varones que niñas quienes aspiran a profesiones científicas y tecnológicas?

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de procesamientos de PISA 2006.

...en Panamá, Trinidad y Tabago y el Uruguay las niñas superan a los varones en el uso de TIC para tareas escolares, chat y correo electrónico?

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de datos PISA 2009, cuestionario TIC.

...los varones peruanos de 12 a 18 años del primer y quinto quintil destinan en general más horas semanales al tiempo libre que sus pares mujeres?

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), Perú, 2010.

...el 99% de los establecimientos educacionales del sector público de Jamaica cuenta con enseñanza asistida por computadora?

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO, 2010.

...el 100% de los docentes en Aruba, Montserrat y Cuba enseñan materias utilizando recursos TIC?

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO, 2010.

números publicados

- 1 La pobreza infantil en América Latina
- 2 Desnutrición infantil en América Latina y el Caribe
- 3 El derecho a la educación. Una tarea pendiente para América Latina y el Caribe
- 4 Maternidad adolescente en América Latina y el Caribe. Tendencias, problemas y desafíos
- 5 El derecho a entornos saludables para la infancia y la adolescencia. Un diagnóstico desde América Latina y el Caribe
- 6 La reducción de la mortalidad infantil en América Latina y el Caribe: avance dispar que requiere respuestas variadas
- 7 La niñez y el VIH/SIDA en América Latina y el Caribe
- 8 Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: su cara invisible
- 9 Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro
- 10 La pobreza infantil: un desafío prioritario
- 11 Infancia y migración internacional en América Latina y el Caribe
- 12 Cuidado infantil y licencias parentales
- 13 El derecho a la identidad: los registros de nacimiento en América Latina y el Caribe
- 14 Los derechos de las niñas y los niños indígenas
- 15 Los derechos de la infancia y adolescencia con discapacidad
- 16 Los derechos de la infancia urbana
- 17 La adolescencia y el derecho a la educación

18

Derechos de la infancia en la era digital

Septiembre 2014

Esta publicación también está disponible en inglés y en Internet, en las siguientes direcciones:

www.cepal.org/desafios y www.unicef.org/lac/library_6188.htm

El documento impreso se puede solicitar a: publications@cepal.org y desafios@unicef.org

Unidad de Distribución CEPAL
Av. Dag Hammarskjöld 3477
Vitacura,
Santiago, Chile

UNICEF – Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Centro de Documentación
Av. Alberto Oriol Tejada, Edificio 102
Ciudad del Saber
Apartado 0843-03045, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá



CEPAL

unicef

Impreso en Santiago de Chile